

En Madrid, al mes.	4 rs.
Provincias, trimestre.	20 »
Semestre.	38 »
Un año.	70 »
Ultramar y Extranjero, trimestre.	60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8. bajo, derecha; y en Provincias, en las principales librerías.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: MIÉRCOLES 1.º DE MAYO DE 1878.

CRONICA POLITICA.

El cansancio de los representantes del país es evidente, y las sesiones de la Cámara popular y del Senado lo muestran cada día. La mayoría parlamentaria parece como fatigada de su disciplina, y las oposiciones como convencidas de su impotencia. En el Congreso apenas si una docena de diputados asistió á la primera parte de la sesión celebrada en la tarde de ayer. En la alta Cámara ni siquiera se atrevió á pedir votación nominal la fracción de los constitucionales. Dos abstenciones, como dice hoy un periódico, y no se hubiera votado el proyecto de ley rebajando á 21 años la edad para tomar parte en las oposiciones á cátedras. Faltaron estas dos abstenciones, y pudo ser definitivamente votado el proyecto en cuestión.

Preciso es confesar que algo influye en el desaliento de las Cortes la consideración acerca de si serán ó no legales una vez terminada la presente legislatura. Es condición esencial del sistema representativo la perfecta definición y deslinde de la institución parlamentaria, asunto que todas las Constituciones políticas resuelven clara y distintamente. Pues bien, por circunstancias especiales sucede todo lo contrario entre nosotros, y nos encontramos en este punto con dos legislaciones al uso del Gobierno, con la Constitución de 1869 y con la de 1876. Hé aquí cómo la arbitrariedad será en último extremo quien resuelva en cuestión de tanto interés.

Por otra parte, las minorías parlamentarias no desconocerán seguramente que se esfuerzan en vano y que es inútil que pretendan alcanzar un triunfo sobre el Gobierno. Ni aún los propósitos de esas minorías y el pensamiento que sustentan se acomodan bien con el estado del país, ni con la situación de los partidos políticos, ni mucho menos con las corrientes dominantes de la opinión pública, manifestamente contrarias á esas guerras de detalles, á esas luchas que no parecen sino convenidas entre la oposición y el Gobierno. La minoría constitucional ha tenido ocasión de convencerse de la verdad de nuestras palabras en el reciente viaje que sus jefes más autorizados acababan de hacer á Valencia y á Sevilla.

Ni debe tampoco olvidarse que en las condiciones de la situación actual, teniendo en cuenta el sentido de sus antecedentes y el carácter de sus procedimientos, y aun la manera, la ocasión como llegó á colocarse en actitud parlamentaria; á la vista de un Gobierno impasible é irremplazable, ganoso siempre de fomentar toda suerte de disidencias en los partidos contrarios, no debe olvidarse

se decimos, que en estas condiciones era natural que no pudieran cumplirse los fines propios del parlamentarismo, y que ni la oposición ni la mayoría encontrasen aquella libertad de que se necesita para el prestigio de sus debates y la solemnidad de sus acuerdos.

El Ministerio Cánovas se obstina en realizar lo imposible y pretende ser un Ministerio parlamentario, desconociendo las condiciones esenciales del parlamentarismo en el estado actual de la política española. Los resultados se tocan. El parlamentarismo no es un hecho suelto que puede á voluntad ajustarse á cualquier sistema político, ni á los propósitos de un Gobierno cualquiera. ¿Qué conflicto ministerial se ha resuelto parlamentariamente desde que el Ministerio Cánovas rige los destinos del país? La teoría sobre la ilegalidad de ciertos partidos cierra las puertas de las Cortes á pretensiones que, puesto que viven en la esfera de la opinión, deben tener su asiento en las Cámaras. ¿Cómo no se convence el Ministerio de que el antiguo doctrinarismo es ya no solo deficiente sino absurdo, y que han pasado los tiempos en que la apariencia de la libertad podía sustituirse y en cierto modo reemplazaba á la libertad misma?

De La Patria:

«En carta que publica el *Diario de Huelva*, de su corresponsal en Madrid, se lee lo que sigue:

«Un telegrama, de procedencia particular, recibido ayer de Nueva-York, dice que la junta revolucionaria está flutando un buque para mandar á los insurrectos de Cuba hombres y material de guerra. Me apresuro á manifestárselo á V., por si la noticia es cierta, que pueda ponerse el remedio.»

Nosotros nos apresuramos á transcribirla para que llegue á conocimiento del Gobierno. Y nosotros á reproducirla, añadiendo que dicha expedición mandada por el célebre cabecilla Sanguillí, se encuentra ya, según nuestros informes, en camino de la isla, adonde piensa arribar, á menos que nuestros buques de guerra no logren darle caza.

Dice *El Popular*, y dice bien, que un Estado que no tiene crédito nada representa y nada vale. Suponemos que nuestro colega no se referirá con estas palabras al Ministerio actual, cuyo crédito es de todos conocido. Diganlo sino sus continuadas operaciones con el Banco de España y con los más célebres y acaudalados prestamistas. *El Popular* lo sabe; no hace mucho tiempo el Banco de España facilitó al Gobierno la cantidad de 40 millones de reales, ahora el Gobierno trata de ampliar en 100 millones el anticipo sobre la renta de las aduanas de Cuba.

Lo repetimos. No se dirá, ó no se dirá con razón, que el Ministerio Cánovas carece de crédito.

Recomendamos á la atención de nuestros lectores la siguiente orden circular del alcalde de Mérida, que dice lo siguiente:

que tomaba también el veneno que acababa de tragar en sus maravillosos anzuelos. Cerca de Tiburcio se hallaban dos mujeres con alas, llevando en grandes canastillos el producto de su caza y pesca. Una de ellas tenía los rasgos y el aire de Marianita; la otra parecía á una persona que recordaba haber visto, pero que su memoria soñolienta no le daba el nombre, lo cual no impedía que la mirase con admiración, y con preferencia á la otra. De repente desapareció, dejando en su lugar una larga bolsa blanca que se agitaba en el aire y que llevaba suspendida en una de sus borlas el canastillo del ángel desaparecido.

Cuando despertó ya brillaba el sol hacia algún tiempo. Se levantó, sacó del bolsillo de su chupa el pedazo de papel que envolvía la bolsa, y púsose á contemplar todavía el presente de la bella marquesa. El contacto del papel había alterado ligeramente el brillo de las perlas de plata. Tiburcio apareció contristado. «Así se mancha todo lo que es bello al contacto de lo que es impuro,» murmuró quedando pensativo. Bien pronto fué á abrir el cajón de su mesita, sacó de él una hoja de papel blanco, en el cual envolvió la bolsa que colocó de nuevo en el bolsillo de su chupa, volviéndose al cuarto de la Kerguisec. La digna vieja, que se hallaba en pie desde el amanecer, había ya puesto en orden su habitación, y se disponía á salir á vender al mercado de

«Trasladados á esta villa los padres misioneros que recorren diferentes poblaciones para practicar la misión que les está conferida y tienen á su cargo, procurará V. tener cerrado su establecimiento público de taberna durante las horas en que desde este día tenga lugar la santa misión en la parroquia de esta villa, cuidando de no permitir que se quede persona alguna que no sea de su familia.

Espero que así cumpla esta orden evitándose de este modo el disgusto de tener que exigirle el máximo de la multa que la ley me autoriza como estoy dispuesto hacerlo si dejase de cumplirla.

Dios guarde á V. muchos años. Mérida 2 de Abril de 1878.—Antonio Giménez.»

De este modo se cumple el artículo 11 de la Constitución vigente, y así podrá llegar el caso de que los alcaldes se conviertan en misioneros y los misioneros en alcaldes, si es que no pueden llegar á convertirse, como desea *El Siglo Futuro*, en gobernadores y en ministros.

La comisión de presupuestos ha aumentado el de gastos en la cantidad de millón y medio de pesetas. Traslado á los contribuyentes, y al país en general, para que vaya tomando acta de las economías de la situación.

Leemos en *El Cronista*:

«La liga que yo conozco desde que era colegial, es la que puesta en un palo se aplica para cazar.»

No era preciso que *El Cronista* lo digese. Todo el mundo sabe que nuestro colega no conoce otra liga.

Un periódico ministerial se propina á sí mismo y á sus amigos, puesto que se atribuyen la misión, como imperantes, de curarlo y salvarlo todo, las siguientes reflexiones:

«Veinte planas del periódico oficial se hallaban consagradas ayer á la enumeración de los grados de licenciado conferidos en las diversas facultades, durante el curso de 1876 ó 77. El número total de los mismos ascendió al muy respetable de 1.644.

Por mucho que estos datos hablen en pro de nuestra ilustración, no es menos cierto que se prestan á penosas reflexiones, porque entrañan un doloroso desequilibrio en nuestra sociedad. Los 600 abogados y los 800 médicos con que anualmente se aumenta el número de los que ya existen, no corresponden á las necesidades del país; en cambio, el empirismo invade otras profesiones, y todavía carecemos de buenos capataces para las industrias extractiva, agrícola y fabril; todavía vemos en sensible decadencia las carreras náutica y mercantil, y las escuelas de artes y oficios no han logrado, á pesar de los buenos deseos de la administración, el desarrollo que están llamadas á obtener.

Las carreras literarias no pueden ni deben alcanzar su preponderancia á costa de todas las demás industrias y profesiones, como hoy sucede desgracia lamente en España. Por eso los cuadros estadísticos publicados en la *Gaceta*, muy satisfactorios en sí mismos, originan penosas reflexiones en cuantos creen que la suerte de un país no depende de que todos sus hijos sean doctores ó licenciados, sino más bien agricultores é industriales.»

Signe en aumento la insurrección musulmana de la Bulgaria, Rumelia y Tracia, siendo impotente para contenerla el número de tropas rusas que operan en aquel territorio. Al recibir el gran duque Nicolás á los comisionados turcos encargados de tratar de la vuelta á su país de varios emigrados, declaró el día 26 de Abril, que la insurrección musulma-

la población vecina la caza que Tiburcio trajo el día anterior. La madre Kerguisec era una mujer alta, robusta, de setenta años, de rech y cuadrada, de rasgos fuertemente acentuados y de larga nariz, con tendencias á unirse con la barba, curva como la proa de un navío. Su anchura y arrugada frente revelaba inteligencia, sus grandes ojos garzos indicaban bondad.

—¿Os quedáis aquí esta mañana, Tiburcio? preguntó.

—No, madre.

—Haréis muy bien en descansar un poco, hijo mío. Habéis muerto tanta caza en una semana, que somos ricos para muchos días.

—Tanto mejor, buena Kerguisec, tanto mejor. Debemos ser como la hormiga: es preciso pensar en recoger algo para el mal tiempo.

—En lo mismo pienso, pero bien podríais permitiros un día de reposo. El descanso reanima el valor y redobla nuestras fuerzas. Cuento con que me esperéis aquí; dentro de dos horas estaré de vuelta.

—Y yo habré partido. Hoy iré hasta la costa á visitar mi casuca de las focas, donde no he entrado hace quince días. Probablemente no me volveréis á ver en toda la semana; pero yo os mandaré mi caza como de ordinario por conducto de algún aldeano.

—¿Dónde dormireis, pues?

—En mi casuca, á no dudar.

na de la Bulgaria, no era otra cosa que una serie de actos de bandolerismo, en que habían tomado parte algunos musulmanes. Pero en ese día era ya conocida de Europa la importancia de la insurrección, que es calificada por los rusos con bastante desprecio.

Mientras que un despacho que publica un periódico extranjero atribuye al general Moltke la intención de arrancar á Dinamarca la clausura de los estrechos, que ponen en comunicación al mar del Norte con el mar Báltico, á fin de conseguir que éste sea declarado neutral en caso de guerra, otro telegrama de Londres, asegura que si la guerra estalla, Dinamarca unirá su suerte á Inglaterra; á este fin ha llegado á Londres el príncipe danés, que ha conferenciado inmediatamente con el Gobierno.

Claro es que en caso de aliarse Rusia y Alemania, encontrarían grandísimas ventajas en la neutralidad del mar Báltico, pero el interés de Dinamarca está en unirse á las naciones que puedan devolverla el Sleswig y el Holstein, que hace pocos años la fueron arrebatados por la política de Bismark. El sentimiento público es tan poderoso y tan contrario á Alemania en el reino escandinavo, y tan vivo el ultraje que recibió no hace mucho, que es muy de creer la existencia de un tratado anglo danés.

El *Times* de la India del 8 de Abril dice que en caso de guerra con Rusia, el virey lord Lytton volverá á Calcuta. Sir Carlos Staveley, comandante en jefe en Bombay, estaba formando una división destinada á servir en el extranjero. Esa división se componía de 32.000 hombres, una tercera parte europeos, y estaría á las órdenes de sir Neville Chamberlain. No se concederá este año licencia alguna á los oficiales. El vapor *Tenasserim* debía marchar de Madrás á Bombay y estar listo para trasportar tropas. Iban á reforzarse inmediatamente y por vía de precaución, las tropas acantonadas sobre el río del Sciado.

En Italia ha empezado á alarmarse la opinión con las noticias sobre guerra en Oriente. Se trabaja con gran actividad en los arsenales, se organizan las reservas y se aumentan cada día los operarios empleados en las fortificaciones. Se han enviado cañones á las islas de Cerdeña y Sicilia, y se hace todo lo que se puede por reparar los fuertes del antiguo cuadrilátero, artillar los nuevos reductos y poner en estado de defensa los puertos de Génova, Spezia, Livorno, Civita Vecchia, Ostia y Gaeta, Nápoles y Ancora.

El comité central electoral del partido progresista en Alemania ha publicado, en la previsión del caso en que se proceda á llamar al país á unas elecciones antes de que espire el período legislativo, un manifiesto á los electores.

En ese documento se declara el partido contra nuevos impuestos, el monopolio del tabaco, la adquisición de los ferro-carriles por el imperio, la introducción de gravosos impuestos de consumo. Se opone á una política que tienda á hacer más cara la vida material por efecto del monopolio, del aumento de los impuestos de consumo, del establecimiento de los derechos de aduanas, del aumento de las tarifas de ferro-carriles, y que se imprima, en su sentir, una falsa dirección á la economía social.

La vieja bretona sacudió la cabeza con aire de desaprobación.

—Buena cama, dijo ella, un saco de paja; ¿Acaso, no vale más la cama que tenéis aquí?

—Cien veces mejor, y esto es demasiado. Hacéis de mí un hombre delicado, afeminado, madre Kerguisec.

—¿Qué rare sois!

—Hoy os apercibís de eso?

—No; pero de algún tiempo á esta parte os encontraba más razonable, Tiburcio; veníais á verme con más regularidad, dormíais en mi cabaña, vuestro rostro aparecía menos triste que tiempos atrás, os cuidabais un poco; en fin, os mostrabais menos salvaje, y esto regocijaba mi corazón... ¿Acaso os ha sobrevenido algún disgusto, querido hijo?

—Tranquilizáos, mi buena madre, ningún disgusto me asalta; pero por muchas razones, que es inútil deciros, es necesario que me ausente algunos días; tengo necesidad de ejercicio, de soledad, de respirar el aire.

La vieja bretona miró á Tiburcio fijamente. Una sospecha se hizo lugar en su mente.

—Bueno! dijo ella apoyándose en cada palabra; ádivino, comprendo!

—Deveras dice Tiburcio asombrado. Veamos qué adivináis? qué comprendéis?

—¿Caramba! Será preciso decirlo? no os contrariaré al hacerlo?

—No lo sé. De todas maneras, decidlo.

FOLLETIN.

19

EL VAGABUNDO

POR

ESTEBAN ENAULT Y LEWIS JUDIGIS

tante su sombrero y su bastón, y se retiró sin saludar siquiera á Mlle. de Pratenos.

Parece que á despecho de su antipatía por los chuanes, Bonnet-Rouge no experimentaba igual deseo de salir tan prontamente del castillo, porque una hora después de su heroica operación, se hallaba todavía sentado á una mesa de la cocina en compañía de Malo Kerguisec y de una notable cantidad de botellas vacías.

VI.

Como sin duda se recordará, Tiburcio se había decidido á pasar la noche en un rincón de la choza de la higuera. Apenas se hubo acostado durmióse profundamente. Un sueño bien original le acometió. Soñaba que atravesaba los aires montado sobre una especie de hipógrifo, llevando en sus manos una escopeta siempre cargada y sedales de pescador siempre cebadas, por medio de los cuales, á la vez, batía la caza que apuntaba, así como el pez

En contraposición a la política de guerras atrae todas las inteligencias e intereses a la actual República francesa. Su gran desarrollo en todas las manifestaciones de la vida tan brillantemente representadas, como progreso de la civilización, en la Exposición Universal, hace recordar aquel dicho de Jefferson, presidente que fué de la República de los Estados Unidos: «Todos los ciudadanos tienen hoy dos patrias: la suya propia y la Francia.»

CARTAS A «EL PUEBLO ESPAÑOL.»

Paris 29 de Abril de 1878.

A juzgar por el telegrama de Constantino-
pla que ayer publica *L'Estafette* a la cabeza de su número, en gruesos caracteres, las predicciones del corresponsal de EL PUEBLO ESPAÑOL hechas en su carta del 22 del corriente respecto al conflicto anglo-ruso, se han realizado. Inglaterra a estas horas habrá retirado ya su escuadra de los Dardanelos, que deberá anclar en la bahía de Besicks; Rusia habrá hecho retroceder sus tropas hasta Andrinópolis. Por un lado la calma con que se han llevado a cabo las negociaciones, por otro lado los especuladores de Bolsa que han sabido aprovechar su tiempo, todo ha contribuido a que se hayan hecho los más pesimistas augurios durante los últimos días. Si, como es de esperar, ninguna nueva dificultad impide la retirada de ingleses y rusos de Constantino-
pla, conviene acoger con mucha reserva toda noticia de sensación, pues durante algunas semanas el asunto ha de adelantarse poco.

¿Cuál será la solución? Esto es lo que a todos preocupa. Pero en vista del giro que da la diplomacia a la cuestión oriental, parecemos que todas las soluciones probables son ineficaces para afirmar el porvenir. Con el pretexto de defender los intereses europeos, de lo que se ocupan las grandes naciones, es de asegurar los propios, olvidando por completo a los pueblos de Oriente.

No tendrá Europa equilibrio posible ni paz duradera, mientras los grandes imperios se extiendan a costa de pequeñas nacionalidades devoradas, y mientras los diplomáticos divergentes no se convengan de que son legítimas las aspiraciones de independencia de los pueblos que forman la península de los Balcanes.

Necesitó la diplomacia sangrientas guerras para comprender que los helenos pedían vivir libres del yugo otomano; solo inclinó su cabeza ante el hecho consumado, y aún llegó a tiempo de impedir el acabamiento de la gloriosa obra, dejando la Creta una parte de las islas del archipiélago, y las provincias griegas septentrionales en poder del imperio turco.

Hoy el interés continental consiste en crear una nacionalidad libre e independiente sobre el bajo Danubio. ¿Necesitará la diplomacia para convencerse de ello que corra de nuevo la sangre?

Esperemos.

Gran ruido han armado los periódicos reaccionarios atribuyendo a Gambetta un fantástico viaje, misterioso y diplomático, a través de Europa. Unos le suponían en Berlín; otros, los más, en Viena. Según los inventores de la noticia, el jefe de la mayoría de la Cámara había ido a evitar conflictos que por todas partes amenazaban a Francia, complicaciones que iban a hacer naufragar el buen éxito de la Exposición. Esta grande y gloriosa obra, a juzgar por dichos periódicos, se hallaba sumamente comprometida y el fracaso era inevitable.

Por fortuna, nada de eso ha existido; Gambetta ha pasado diez ó doce días en el Tirolo, descansando de los afanes de la vida activa que se ha impuesto para tener a raya a todos los enemigos de la República.

Hay quien vé en el encón con que Gambetta es tratado estos días por los diarios conservadores una señal evidente de que la acusación de los ministros del 16 de Mayo se aproxima. Respecto a este particular dice uno de los periódicos republicanos más templados: «Ahora que tanto extranjero acude a París, ¡qué hermoso espectáculo de justicia podemos ofrecer a las naciones, presentando ante el país la acusación en forma, de los hombres que llevaron a cabo la empresa anti republicana y anti-patriótica del 16 de Mayo! Después de haber castigado implacablemente a los que intentaron cambiar la forma de gobierno en 1871, es preciso castigar también a los que intentaron cambiar la forma de gobierno en 1877.»

Raoul Duval, uno de los más importantes hombres del bonapartismo, ha dado a luz un manifiesto, adhiriéndose a la política inaugurada por Mr. de Foucaquier y Dupont, aceptando la legalidad republicana y proclamando la necesidad de ayudar a la consolidación de la República.

Cassagnac, que vé con desesperación, que su partido se merma, dedica en el *Pays* un artículo a Raoul Davai, en el que agota todo el diccionario de los insultos.

Un inglés, lord Bright, vá a convocar a concurso a los hombres más gordos del Universo.

Aviso a los interesados.
La presidencia de honor es casi seguro que corresponderá a John Smith, el más gordo hombre conocido, que ya presidió en Londres otro concurso análogo, y pesa hoy 457 libras.

Habrán dos premios de cinco mil duros; uno para el hombre más gordo que se presente; créase que nadie podrá disputárselo a John Smith; el otro se adjudicará al que más coma. Es difícil adivinar quién ganará este segundo premio.—R. G. L.

Nuestros lectores y amigos habrán visto que hace días empezamos a publicar una sección titulada *Correo de la Exposición de París*. El objeto que nos proponemos es tenerlos al corriente de cuanto más notable ocurra en la capital de la República francesa con motivo del grandioso concurso abierto a la industria, al arte, la ciencia y la agricultura de todo el mundo civilizado.

A la entendida y diligente actividad de

nuestro corresponsal, no hemos reparado en imponernos algunos sacrificios, y desde hoy, además del citado *Correo*, damos principio a una serie de telegramas, seguros de que de este modo complacemos a nuestros suscritores.

Paris 1.º (11.20 mañana)

Ha cesado la lluvia, y esplendente sol luce sobre el horizonte de esta gran ciudad. Paris entero vistosamente engalanado, y poseído de entusiasmo indescriptible saluda la apertura de la Exposición. Numerosísimos trenes cargados de gente llegan de Inglaterra y Alemania. La Exposición se inaugurará a las dos de la tarde. Una enorme bandera española, que ondea en el boulevard Malesherbes, saluda en nombre de la prensa democrática española a la Francia republicana.

El corresponsal.—LADEVESE.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Constantinopla 30.—Conforme estaba anunciado, en una gran revista pasada ayer por el gran duque Nicolás al ejército ruso concentrado en San Stefano y en sus alrededores, el general Totleben fué presentado como sucesor en el mando en jefe de dicho príncipe.

Esta lo presentó después al sultán, viniendo ambos al efecto a esta capital. El gran duque Nicolás ha salido hoy con dirección a Odessa, desde donde se dirigirá a San Petersburgo.

Londres 30.—Del arsenal de Woolwich han sido expedidos ayer a Malta proyectiles para las piezas de gran calibre, además de las enviadas anteriormente.

Ha sido completado el efectivo de todos los regimientos ingleses.

Esta semana saldrán del puerto de Portsmouth varios trasportes con dirección a Malta, conduciendo municiones de boca y guerra.

Paris 30.—Un despacho de Constantino-
pla que publican los periódicos de esta capital, dice que en el campo ruso es muy general la creencia de que el nombramiento del general Totleben en reemplazo del gran duque Nicolás, indica que el Gobierno ruso se propone seguir una política más enérgica.

Se añade que el gran duque Nicolás había dado palabra a la Puerta de no ocupar a Constantino-
pla y que el Gobierno del czar ha creído conveniente evitar que se viese en el caso de faltar a ella ante la eventualidad de los acontecimientos que pueden surgir.

Viena 30.—A juzgar por las noticias que publican hoy los periódicos de esta, el Gobierno ruso se muestra bastante inclinado a aceptar cualquier proyecto que tienda a una conciliación; pero exige condiciones tales, que se duda que sean aceptadas por el Gobierno inglés después de las declaraciones hechas por este.

San Petersburgo 30.—Los preparativos y el mal resultado de las diligencias hechas por los agentes de Rusia para la colocación de un empréstito ruso han causado honda impresión en esta corte.

Se cree que el Gobierno ruso está dispuesto a hacer nuevas concesiones efectivas, con tal de que se salve el amor propio nacional.

Londres 30.—Corre en esta corte el rumor muy acreditado de que el primer cuerpo de tropas inglesas marchará esta semana a Oriente.

Las negociaciones diplomáticas no se han interrumpido todavía, pero van muy lentamente.

Es probable que se hagan nuevos esfuerzos para llegar a la conciliación de Inglaterra con Rusia.

Berlin 30.—En los círculos políticos se espera una nueva tentativa de conciliación en pró de una avenencia entre Inglaterra y Rusia, pero se tienen pocas esperanzas en el resultado.

Paris 1.º (8 mañana).—Reina grande animación con motivo de la apertura de la Exposición universal que se va a verificar hoy.

Esta tarde no habrá reunión de Bolsa.

Las fábricas y los talleres han suspendido sus trabajos con motivo de la fiesta.

Se telegrafiará el discurso inaugural tan pronto como sea este conocido.

Londres 1.º.—El periódico el *Times* en su edición de esta mañana, publica un despacho de su corresponsal en San Stefano confirmando que en el ejército ruso se considera como un presagio de guerra el nombramiento del general Totleben.

Añade, que dicho general tiene la opinión de que la guerra es inevitable.

Manchester 1.º.—Ayer se celebró una gran reunión de 1.500 delegados del comercio.

En ella se protestó enérgicamente contra la política extranjera seguida por el Gobierno inglés particularmente con motivo de la cuestión de Oriente.

El Sr. Bright pronunció un violento discurso contra el ministro Beacosfield.

San Petersburgo 1.º.—La Agencia rusa ha dirigido un despacho a la prensa, censurando agriamente la conducta que está siguiendo el Gobierno inglés, haciendo preparativos para el envío de una escuadra al Báltico, mientras están pendientes las negociaciones para una avenencia entre el Gobierno del czar y el de Londres, y mientras Rusia muestra sinceros deseos en favor de dicha inteligencia.

Nueva York 1.º.—Ha llegado a Harbut un buque de vapor llamado *Cimbric*, procedente de Hamburgo.

Está destinado, a juzgar por todas las señales, a un objeto misterioso, y se cree que está encargado de realizar una importante misión de Rusia, tan pronto como se tenga noticia del rompimiento de las hostilidades.—*Fabra*.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 30 de Abril.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

A las tres menos cuarto se abre la sesión, aprobándose el acta de la anterior.

Es proclamado diputado el Sr. Villarrubia, candidato electo por el distrito de Alcobácer.

Entrándose en el órden del día, continúa el debate sobre la instrucción pública.

El Sr. PEREZ HERNANDEZ dice que las garantías que pide para que sea eficaz la base relativa a la inspección del clero, es la de dar intervención a los obispos en el Consejo de instrucción pública y en las juntas provinciales, que es lo que pedían en 1857 los Sres. Orovio y Camacho.

Defiende a los prelados de la nota infamante que supone les ha hecho el señor ministro de Fomento, al decir que no han hecho uso del derecho que les concedían leyes anteriores para inspeccionar la enseñanza.

Explica el criterio de los ultramontanos en la cuestión relativa a las ideas expuestas por los profesores, diciendo que el Gobierno, en el momento que se le denuncia un hecho contrario a los principios del catolicismo, debe averiguar si es cierto, debe averiguar si los profesores aceptan la responsabilidad de las doctrinas expresadas en los libros, folletos y artículos que se les atribuyen, para instruir la oportuna causa y separarlos de sus cátedras.

Yo no voy a pedir, añade, ninguna pena corporal para esos catedráticos; yo no pido ningún tormento parecido a los de la Inquisición, sólo pido que sean destituidos, y comparezcan ante el tribunal de la Iglesia.

Dice que la circular sobre los sucesos de Mahon es contraria a la base en que se autoriza a los disidentes a establecer escuelas.

Contestando a las palabras del Sr. Dominguez relativas a la *Llave de oro*, dice que ese libro se escribió para los confesores por el noble, virtuoso, memorable, ilustre y santo padre Claret.

Examina la cuestión de la enseñanza religiosa en las naciones extranjeras, y dice que las universidades de Oxford y Cambridge de Inglaterra son católicas.

Asegura que el Sumo Pontífice ha reclamado oficialmente contra las bases que se discuten, y añade que si el Gobierno siguiera los consejos de la fracción ultramontana, la ciencia no sufriría, porque los profesores solo propagarían las verdades demostradas.

Concluye defendiendo el catolicismo.

El ministro de FOMENTO se felicita de que el Sr. Perez Hernandez haya rectificado sus palabras pronunciadas en su anterior discurso contra el profesorado español.

El Sr. DOMINGUEZ, de la comisión, insiste en que el Pontificado no ha reclamado contra las bases que se discuten.

El Sr. MORENO NIETO recuerda en su rectificación que esos profesores nacionalistas que han merecido las iras del Sr. Perez Hernandez, solicitaron de los ultramontanos de España, a los señores marqueses de Pidal y don Alejandro Pidal, que fuera a la universidad un orador y filósofo católico para que hiciera propaganda en favor del catolicismo.

El Sr. PEREZ HERNANDEZ reconoce la exactitud de las citas, pero dice que la Revolución pretendió exigir el juramento a los catedráticos.

El Sr. MORENO NIETO replica que los mismos catedráticos a que antes se ha referido fueron los que protestaron contra ese juramento.

El Sr. CLAVIJO apoya una enmienda para que la enseñanza se propague con arreglo al criterio más amplio de la libertad, en armonía con la tolerancia religiosa, consignada en la Constitución del Estado.

El señor conde de CANILLAS empieza a contestar, suspendiéndose el debate.

Se levanta la sesión.—Eran las siete menos cuarto.

SENADO.

PRESIDENCIA DEL MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta a las tres menos veinte, léase el acta de la anterior, siendo aprobada.

Presta juramento el duque de Veragua.

El Sr. SANCHEO une su voto al de la minoría en la votación de ayer.

Entrándose en el órden del día, se aprueban sin debate varios dictámenes de actas, admitiéndose como senadores a los señores marqueses de Valmar y Calvo Martin, y proclamado el señor Lopez Martinez.

Reanudándose la discusión pendiente sobre el proyecto de ley de amortizables, el señor ministro de Hacienda continúa su discurso en defensa del citado proyecto, contestando a los argumentos aducidos por los Sres. Alvarez (don Manuel María), Ruiz Gomez y Pelayo Ouesta.

El Sr. MENA y ZORRILLA, de la comisión, defiende el dictamen, haciendo el análisis de la Hacienda de la restauración y tratando de demostrar que su estado no podía ser mejor.

Se suspende esta discusión.

Votación definitiva del proyecto de ley fijando en 21 años la edad para hacer oposición a cátedras.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO, en unión de otros seis señores senadores, pide que la votación sea nominal y que se lean los artículos 43 de la Constitución y 219 del reglamento de la Cámara.

Leídos ambos artículos el Sr. Montejó y Robledo pide que se manifieste cuál es el número de senadores de que se compone el Senado.

Resultando ser los que han prestado juramento 232 y la mitad más uno 142, y habiendo divergencia de opiniones respecto a la interpretación de los artículos lidos entre el Presidente y el señor Montejó y Robledo, léase una proposición incidental de dicho señor senador pidiendo que se entienda que los senadores que componen el Senado son los admitidos, y no los que han prestado juramento, siendo brevemente apoyada por su autor.

El PRESIDENTE dice que la mesa se ha atendido al precepto legal y a las prácticas establecidas. Advierte que el reglamento actual procede de la época en que regía la Constitución de 1869 que no exigía el juramento; portanto, al reformarse después la Constitución exigiendo el juramento, la mesa ha creído que no debe considerarse que un senador no puede ejercer funciones de tal hasta que presta juramento.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO rectifica, manifestando que el reglamento ha sido reformado después y no ese artículo.

El Sr. PRESIDENTE: Señor senador, no está V. S. rectificando.

El Sr. MONTEJO Y ROBLEDO: Pues he concluido.

Puesta a votación la proposición incidental, es desechada.

Se procede a la votación definitiva del proyecto, que obtiene 123 votos en pró y 19 en contra.

Votaron en contra:
Señores duque de Villahermosa.—Olivan.—Gueña.—Conde de Retamoso.—Marqués del Socorro.—Sancho.—Fernandez de la Hoz.—Gueña.—Camacho.—Malquer.—Veraguas.—Barroeta.—Marqués de la Habana.—Duque de Fernan-Núñez.—Conde de Vilches.—Mazo.—Secane.—Almina.

Continúa la discusión sobre el proyecto de ley de amortizables, haciendo uso de la palabra para alusiones el Sr. García Barzanallana (don José).

Se suspende esta discusión.
Léase el dictamen de la comisión sobre el ferrocarril de Caldas de Mombuy.

Orden del día para mañana: el debate pendiente.

Se levante la sesión. Eran las seis y media.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto declarando, de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado, que no ha habido suscitarse la competencia entablada entre la sala de lo criminal de la Audiencia de Granada y el gobernador de dicha provincia.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando a Pedro Linares y Olivares de la pena de ocho años de prisión mayor que le fué impuesta por la Audiencia de Albacete en causa por el delito de homicidio; a D. Luis Meras y Cañedo conmutándole las de dos años once meses y ones días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Oviedo, por atentado contra los agentes de la autoridad, por la de igual tiempo de destierro a distancia de 30 kilómetros del punto donde cometió el delito, y a Miguel Cayuela, Pedro Romero y Bautista Guirao de la mitad de la pena de tres años de prisión correccional que les fué impuesta por la Audiencia de Albacete en causa por delito de allanamiento de morada.

Gobernación.—Reales decretos disponiendo se proceda a elegir un diputado a Cortes en el distrito de Ciudad-Rodrigo, provincia de Salamanca, y otro en el de Almazan, provincia de Soria, por haber sido declarados vacantes dichos distritos.

Real órden resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, un expediente promovido por el ayuntamiento de Ansó en reclamación de un acuerdo por el cual el Gobierno de la provincia de Huesca dejó sin efecto un arbitrio establecido sobre los ganados que se aprovechaban de los pastos comunales.

Fomento.—Real órden declarando caducada, de acuerdo con lo propuesto por la dirección general de Obras públicas, la concesión de las marismas de Lequeitio, provincia de Vizcaya, que fué otorgada a D. Antonio Belanestegui, por real órden de 20 de Enero de 1873.

Nuestro apreciable colega de la Coruña *El Comercio Gallego*, ha sido suspendido el día 27 por disposición gubernativa.

Lamentamos de todas veras el percance del colega, y deseamos que la suspensión le sea alzada a la mayor brevedad.

Esta mañana a las siete ha fallecido en el Hospital general, la mujer que anoche fué herida por su marido en la calle del Oso.

Con motivo de la marcha de la familia real a Aranjuez, se ha celebrado hoy en palacio Consejo de ministros presidido por el rey, el cual ha durado cerca de tres horas, reuniéndose después en el ministerio de Estado en donde han permanecido una hora.

Se ha pedido autorización para publicar en forma de hoja suelta, el discurso pronunciado en el Congreso el 23 de Abril por el Sr. Cadenas acerca de la interpelación dirigida al ministro de Hacienda sobre el anticipo de diez millones de pesetas prestados al Tesoro por el Banco de España.

Algunos vecinos del barrio de Salamanca se han quejado al Ayuntamiento del mal servicio de alumbrado que existe en algunos puntos de dicho barrio, rogando ponga remedio a este abandono que es objeto de que algunos rateros se aprovechen, y de que se lleven a cabo escenas poco edificantes.

Esta mañana a las doce, ha sido capturado un sujeto en el acto de querer violentar la puerta de una habitación en la calle del Olivar. Parece que este individuo no es la primera vez que tiene que ver con la justicia.

Anoche a la una se oyó una detonación de arma de fuego hacia la parte que ocupa el museo de Artillería, lo cual causó alguna alarma en aquellas inmediaciones. Averiguada la causa, resultó que al centinela del citado museo se le había disparado casualmente la carabina destruyéndole la mano derecha. Relevado del servicio fué curado en la casa de socorro y trasladado después al hospital militar.

Apesar de lo dicho por algunos colegas, el subsecretario de Ultramar Sr. Rubio, no solo no ha retirado la dimisión que de su cargo tenía presentada, sino que ha insistido nuevamente en ella.

Cerca de la fonda de la Castellana se suicidó ayer un joven de 20 años, dependiente de una cerería de la calle de Fuencarral, disparándose un tiro en la cabeza. En el bolsillo del suicida se halló un papel en el que decía se suicidaba por estar cansado de la vida.

En una fonda situada en la calle del Gobernador en Barcelona ocurrió anteaer una escena que pinta los tiempos que hemos alcanzado. Unos treinta obreros valencianos y del bajo Aragón, de los muchos que han llegado aquella

ciudad en busca de trabajo, se empeñaban en que se les diera de comer, diciendo en su lenguaje especial que el gasto corría a cargo del batle. Según manifestaron, en sus pueblos respectivos habían fijado anuncios diciéndoles que en Barcelona iban a emprender obras públicas en grande escala, para las cuales se necesitaban brazos. Añadían que esos anuncios iban autorizados con la firma de los respectivos alcaldes, por lo cual creyendo hallar en esta ciudad pan y trabajo habían emprendido el viaje, creídos de que hasta tanto que pudiesen colocarse, pues de ello les habían dado seguridades, correría su manutención a cargo del batle de Barcelona.

Todos ellos ll vanaba impreso en el rostro el sello de la miseria.

El sábado último se figuraron de la cárcel de M'rbela, diez presos, seis de los cuales hacia pocos meses se habían ya evadido otra vez del mismo local.

El viernes último tomó posesión en el Vaticano del cargo de Camarlingo de la Santa Iglesia Romana, el cardenal decano Camilo Di Pietro.

En el Ateneo de Palencia se dará una sesión solemne, cuyo discurso está a cargo del elegante y distinguido orador D. Casimiro Junco Polanco, a la que asistirá lo más notable de aquella ciudad, con el objeto de contribuir en favor de las desgraciadas familias de los naufragos del Cantábrico.

Con el mismo objeto la Sociedad lírico dramática de aquella ciudad celebrará en el teatro una escogida y variada función. Música, impresiones, servicio y alumbrado, todo figurará gratis en ese día en obsequio a los desgraciados.

Los productos íntegros de ambas fiestas se remitirán al Comité central de socorro de Madrid.

Se ha encargado de la capitania general de Valencia, el teniente general Sr. Fajardo.

Dice un colega de Valencia que pasan de mil los sermones pronunciados durante la cuaresma en aquella capital.

Mas de dos mil trabajadores se presentaron anteayer a ofrecer a jornal en las obras del derribo de la muralla del mar en Barcelona, no habiendo podido ser empleados más que unos ochenta. Con este motivo hubo el disgusto y las protestas consiguientes.

Dice un colega que el administrador económico y cajero de Santander, han recibido orden de presentarse inmediatamente en esta capital.

¿Qué será?

Nuestros queridos amigos los Sres. D. Luis Comenge y D. Ignacio Vicente, médicos especialistas en afecciones cancerosas y nerviosas, han establecido un gabinete médico-quirúrgico en la calle de Toledo, núm. 44, principal izquierda.

La Liberté de París, dice que D. Carlos ha recibido contestación del general Martínez Campos, dándole las gracias por la felicitación que le dirigió con motivo de los favorables sucesos de Cuba.

El embajador de Inglaterra en Madrid, no asistió anteayer a la comida dada en la embajada rusa en honor del aniversario del nacimiento del emperador.

Uno de estos últimos días ha sido robada la iglesia de Albeiro (Lugo) llevándose los ladrones, los vasos sagrados y otros varios objetos del culto.

El jueves último descargó un fuerte pedrisco en el término de Baños (Figueras), ocasionando graves daños en los sembrados y viñedos.

Ha sido elegido senador por la provincia de Jaen el Sr. D. Antonio Fernandez Villalta.

Cada día aumenta más en las provincias de Valencia y Alicante, la emigración a Orán. En un solo día han salido del puerto de Valencia para este último punto, más de cien personas.

Tres criminales procedentes de las filas carlistas, que se hallaban sentenciados a pena capital, se han escapado de las cárceles de Alcañiz.

El acta de Barcelona se discutirá en el Congreso el viernes próximo, impugnándola los Sres. Castelar, Albareda y Sardoal.

Dice un colega que el Sr. Cánovas, secretario del gobierno civil de Córdoba, acompañado de un fuerte baston, recorrió el día de Jueves Santo todas las tabernas de aquella ciudad, arrojando de ellas con amonestaciones poco suaves a los concurrentes, y encontrando a un barbero, le dió tales consejos por no haber cerrado su establecimiento, que tuvieron que llevar al hombre a casa entre dos amigos.

Este señor es un retoño de Cánovas que les ha salido en la punta de la nariz a los cordobeses, y que a su modo procura establecer en aquella ciudad la famosa constitución interna.

En Inglaterra se ha producido una nueva huelga. Quiéntos mineros de Bedwelly (Principado de Gales) han abandonado el trabajo, á consecuencia de un reduccio de salarios.

Una señora italiana, llamada Vittoria Monnani, ha puesto pleito a la familia de Pio IX, pretendiendo que á título de hija natural del conde Luis Mustai, hermano del difunto Papa, se le dé parte de la herencia paterna. La señora Monnani reclama, á lo que se dice, 150.000 pesetas.

Mas bien para lamentarnos de las dificultades con que tropieza en nuestro país la iniciativa individual, vamos á dar cuenta de

un libro verdaderamente popular, que vio la luz pública en Berlín por el año de 1875, y hubiera sido hace tiempo puesto al alcance de los españoles, si quien estas líneas escribe, hubiese conato con los medios suficientes para hacerlo. Nos referimos á la preciosa obra del director del Instituto meteorológico de Noruega, el conocido escritor H. Mohn, modestamente titulada *Noiones de meteorología*. Verdada y al inglés, al francés y al italiano, no tardará mucho en propagarse para nosotros; cosa que antes no hubiera sido tan fácil; pero mientras esto llega, tengan nuestros lectores por anuncio anticipado las siguientes noticias:

«La meteorología, dice Mohn, es la ciencia que trata de la atmósfera. Comprende la doctrina acerca de los diferentes estados del ambiente y de las variaciones á que los mismos se hallan sometidos. Su fin es investigar la causa de tales estados y tales variaciones, y aplicar el conocimiento así adquirido en su legítima dependencia á la predicción del tiempo.»

Ademas de la introducción, contiene nueve capítulos, cuyos títulos respectivos son: La temperatura del aire del mar y de la tierra.—Los vapores acuosos de la atmósfera.—El movimiento del aire y del mar.—Corrientes aéreas y marinas.—Meteoros acuosos.—El tiempo.—Las borrascas.—Fenómenos ópticos y eléctricos en la atmósfera.—Meteorología práctica.—Climatología.—Predicción del tiempo.

Con lo dicho, sin embargo, no se darán nuestros lectores por satisfechos, y como así nosotros lo reconocemos, á medida que vayamos teniendo espacio, les daremos á conocer alguna parte, traducida directamente del alemán se entiende, de tan útil libro.

Continúa la cuestión del gas en Barcelona, sin que hasta ahora ni una sola tienda haya faltado al acuerdo unánime tomado por los consumidores.

Han empezado los embargos en varios establecimientos de los situados en el centro de aquella población.

Anoche fué gravemente herida de tres puñaladas, una mujer en la calle del Oso, siendo conducida al Hospital con muy pocas esperanzas de vida. El agresor, marido de la víctima, ha sido detenido.

A la reunión celebrada anoche por la comisión general de presupuestos, asistió el señor ministro de Hacienda y gran número de diputados. Puesta á discusión la proposición del señor Garrido Estrada, relativa á los nueve millones de pesetas destinados á amortización de la Deuda, despues de un amplio y animado debate en el que terciaron los Sres. Orovio, Cadenas, Gonzalez (D. Venancio), Salcedo, Verdugo y algunos otros, el Sr. Verdugo presentó la siguiente proposición que fué aprobada por unanimidad en votación ordinaria:

«Continuarán las subastas mensuales para atender á la amortización de la Deuda consolidada por la cantidad de nueve millones, y para atender á este gasto el Gobierno negociará pagarés de compras de bienes desamortizados por ventas verificadas con posterioridad al 30 de Junio de 1876 que no estén afectos á otras obligaciones.»

Ayer tarde á las dos y media salió del puerto de Cádiz, con rumbo á Cuba y Puerto-Rico, el vapor-correo *Gupitaca* conduciendo la correspondencia y 242 pasajeros.

En la corrida de novillos verificada el domingo último en Málaga, ocurrió una sensible desgracia, lidiábase el toro llamado *del aguar diente*, al que habían puesto una bolsa que contenía 100 rs. como premio al que se le quitara. Uno de los aficionados más temerario que los demás, quiso apoderarse de ella, con tan mala fortuna que cogido por el animal le causó una profunda herida en la region intestinal de cuya resultas murió al día siguiente.

A 1.644 ascendieron los grados de licencia de, conferidos por las universidades de la Península durante el curso de 1876 á 77, segun datos que publica la *Gaceta*. De dicho número correspondieron á la facultad de filosofía y letras 35, derecho civil 567, administrativo 32, ciencias 25, medicina 729 y farmacia 256; las universidades figuran en dicha cifra del modo siguiente: Madrid por 588, Barcelona por 236, Granada por 122, Oviedo por 18, Salamanca por 47, Santiago por 75, Sevilla por 177, Valencia por 116, Valladolid por 155 y Zaragoza por 110.

En nuestro número del día 23 del corriente se insertó un suelto referente á una defraudación hecha al Tesoro por los individuos de la alta banca de Madrid, de cuyo asunto vamos á ocuparnos haciendo una breve reseña.

Varios banqueros y capitalistas de esta corte y algunos extranjeros han venido haciendo operaciones de préstamo al Tesoro por somas importantes y con intereses crecidos.

Los indicados señores, como prestamistas, estaban obligados al pago de la contribución industrial como lo determina el art. 3.º del reglamento de 20 de Mayo de 1873, y ni ellos cumplieron con lo preceptuado en el art. 20, ni las dependencias de Hacienda con los deberes que le impone, bajo penas severas el mismo reglamento, incurriendo, por lo tanto, aquellos y estos en el caso de defraudación que determina el art. 170.

La defraudación, como queda indicado, es un hecho, y desde el año de 1870 hasta el día, puede asegurarse que asciende á algunos millones de pesetas.

Hallándose dias pasados prestando el servicio del instituto el sargento de la guardia civil del puerto de Castilleja del Campo (Sevilla) acompañado de uno de los guardias del mismo, parece que medió entre ambos una ligera disputa, á la cual trató de poner término el sargento, intimando al guardia la entrega de su arma; y como quiera que éste se negara á obedecerle le disparó su fusil, dejándole muerto en el acto.

A consecuencia de este desgraciado suceso se ha mandado instruir la oportuna sumaria.

BOLSA DEL DIA 1.º

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, De 30, Del 1.º, Alza, Baja. Includes entries like Renta perp. 3 por 100, Id. fin corriente, Id. fin próximo, etc.

La Direccion general del Tesoro ha dispuesto que el día 3 de Mayo próximo se satisfagan en la Tesorería Central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos los créditos comprendidos en la relación del noveno grupo, tercera cuarta parte, con los números 75 al 114 de presentación y parte del 115.

Tambien ha acordado que el día 3 de Mayo próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y de una al clero y clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en efectivo metálico.

La Direccion de la Caja general de depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 3 de Mayo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1873, factura núm. 2.049 de señalamiento.

Primer semestre de 1873, factura núm. 2.239 de id.

Segundo id. de 1873, núm. 2.447.

Primer id. de 1874, números 2.333 y 2.384.

Segundo id. de 1874, 2.016 y 2.017.

Primer id. de 1875, 1.972 al 1.974.

Segundo id. de 1875, 1.833 y 1.834.

Primer id. de 1876, 1.744 al 1.747.

Segundo id. de 1876, 1.516 al 1.518.

Primer id. de 1877, 1.379 al 1.382.

Segundo id. de 1877, 1.073 al 1.080.

Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1875, factura núm. 537 de señalamiento.

Sorteo de 30 de Junio de 1877, facturas números 483 al 485 de id.

GACETILLA.

Ante una numerosa y escogida concurrencia, se verificó anoche en el teatro de Estava, el anunciado beneficio del maestro concertador y director de orquesta, D. Jesus Alcalá Galiano, poniéndose en escena la zarzuela del señor Puente y Brañas, titulada *Adriana Angot*.

Todos los arts que en ella tomaron parte y muy especialmente las Sras. García, Sandoval, Roca y Pastor (D. E.) y los Sres. Carreras, Videgain y Povedano, interpretaron fielmente sus respectivos papeles, logrando hacerse aplaudir en algunas escenas de la zarzuela, que dicho sea en honor de la empresa y los artistas, fué vestida con propiedad y lujo, requisitos indispensables ambos al buen éxito de una obra, pero que por desgracia sólo estamos acostumbrados á presenciar en coliseos de primer orden.

Antes de dar principio al primer acto, tuvo lugar la audición del himno premiado del joven maestro compositor D. Tomas Breton, cuyas bellezas musicales, pues la letra es de lo peorcito que ha salido de la pluma del señor Retes, merecieron entusiastas aplausos del público, el cual pidió con insistencia la repetición de una buena parte de esta obra musical.

Los aplausos se hicieron igualmente extensivos á toda la compañía de declamación que en ella tomó parte, así como á la numerosa y escogida orquesta de profesores, que magistralmente dirigida por el Sr. Breton, rayó á gran altura en la interpretación de la misma.

El premio con que fué honrada por el jurado, dicha composición, consiste en una lira de oro, cuyo valor intrínseco, segun los inteligentes, no llega ni con mucho á los tres mil duros adjudicados al caballo *Barbieri* que obtuvo el primer premio de las recientes fiestas hípias.

En el teatro y circo de Rivas, tuvo lugar ayer tarde el primero de los conciertos dispuestos por la comisión encargada de allegar recursos para las familias de las víctimas de la costa Cantábrica. Tanto la *Estudiantina española*, como la Sra. Franco de Salas, la señorita Cervantes y demás artistas que en él tomaron parte, fueron muy aplaudidos por el numeroso y escogido público que ocupaba todas las localidades.

Continúa poniéndose en escena con extraordinario éxito en el teatro Martin, la comedia de magia del Sr. Zúnel, que lleva por título *El Talisman de Séguras*.

El poderoso esfuerzo de la empresa es premiado por el público, que con verdadera sorpresa presencia un espectáculo digno por todos conceptos de un teatro de primer orden.

Ciertamente no podía esperarse otra cosa, poniendo, como se ha puesto á contribución el talento de pintores tan reputados como los Sres. Bussat, Donardi, Valls y Américo, juntamente con el buen gusto de la empresa. Las decoraciones, en general, son del mejor gusto y del más sorprendente efecto, mereciendo,

entre otras, particular mención, la *Horca del primer acto*, la *caída del segundo*, la *gruá inundada* y la *apoteosis*. La *caída* y *gruá* todo, puede asegurarse que es la mejor que se ha visto en Madrid. Igual es decir que los pintores y el autor son llamados á escena repetidas veces á todas las noches entre bravos y aplausos. El libro tiene mucho interés y es digno del espectáculo, así como la música y bailables.

El *Times* dice que acaba de morir en Londres un enagenado, en cuyo estómago fueron encontrados 1841 objetos, á saber: 20 hebillas, 14 pedazos de vidrio, 10 guijarros, tres trozos de bramante un pedazo de cobre, un punzon, un alfiler, nueve botones de metal y 1782 clavos.

Conservadores hay en España que envidiarían el estómago de este infeliz demente.

ULTIMA HORA.

Congreso de los Diputados.

SESION DE HOY.

Abierta la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Lopez Ayala; se lee y aprueba el acta de la anterior; y se da cuenta del despacho ordinario.

Un señor diputado reproduce un proyecto de ley.

Se da lectura de una proposición solicitando una pensión para la viuda de un ordenanza de telégrafos, fusilado por los carlistas durante la última guerra civil.

Su autor, el Sr. Gonzalez (D. Venancio), la apoya en breves palabras, tomándose en consideración por el Congreso.

El Sr. Fernandez Villarrubia jura el cargo de diputado ingresando en la cuarta sección.

Entrándose en el orden del día, continúa la discusión del proyecto de bases de instrucción pública, haciendo uso de la palabra el diputado de la comisión señor conde de Canillas, contestando al Sr. Clavijo.

Banco de España.

Terminada ya la habilitación de las carpetas provisionales de obligaciones del Tesoro sobre los productos de la renta de Aduanas, ley de 11 de Julio de 1877, correspondientes á todas las suscripciones verificadas en Madrid á dichos valores, ó sea hasta el núm. 971 las de á metálico, y hasta el número 367 las de á papel, se previene que tanto los interesados á quienes aún no se hubiese citado, como los que ya estuvieran llamados por avisos anteriores, se sirvan presentarse á recoger las carpetas de sus respectivas suscripciones desde el día 30 del corriente en la Caja de efectos de este establecimiento, y horas de once de la mañana á tres de la tarde.

Madrid 29 de Abril de 1878.—El secretario general, Manuel Ciudad.

Habiéndose facilitado á este Banco por un establecimiento público un billete de 50 pesetas, emision de 1.º de Julio de 1874 que examinado en estas oficinas ha resultado ser falso, se anuncia al público haciéndole notar las diferencias que le distinguen de los legítimos, que son:

El papel consta de dos hojas pegadas; la cinta del talon se halla sobrepuesta; sus hebras son mucho más gruesas, y la orilla que en los legítimos es azul, en el falso aparece negra; resulta al tacto con gran relieve, y se levantan los bordes de la orilla por no hallarse incrustada en la pasta del papel, como en los legítimos.

El grabado del busto, que representa á Esteva, es grosero; la estampación pálida y borrosa, careciendo de claro oscuro, y la boca y el ojo izquierdo están sombreados de manera que alteran por completo la fisonomía.

La letra es defectuosa, especialmente la del lema *El Banco de España*, cuyas sombras, formadas por rayas diagonales, son más gruesas. La firma del cajero, que en los legítimos es de estampilla, en los falsos es grabada.

La orla y adornos aparece tambien borrosa, y las cifras de la numeración más altas y estrechas, y el color verde más oscuro que las del legítimo.

El reverso resulta tambien borroso, especialmente los ángulos de la orla.

Resultando, pues, ser una tosca imitación la falsificación de que se trata, el consejo de Gobierno, deseoso de hacer cuanto está de su parte para facilitar la circulación de los billetes de este establecimiento, ha acordado que desde el día de mañana el canje de los mismos.

Madrid 29 de Abril de 1878.—El secretario general, Manuel Ciudad.

ESPECTÁCULOS.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—T. 2.º impar.—A beneficio del Sr. Ayala.—Consuelo.—Lectura de poesías.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—T. 1.º impar.—El salto del Pasiego.

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. impar.—Los sobrinos del capitán Grant.

COMEDIA.—A las ocho y media.—T. 1.º.—Matrimonio secreto.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—La guía de forasteros.—Receta contra la bilis.—Los amigos de Benito.—El libro azul.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Ausias march, himno.—Adriana Angot.

MARTIN.—A las ocho y media.—El talisman de Séguras.

CAPELLANES.—Café-teatro-cantante.—A las ocho y media.—El sétimo artículo.—La Stella de Posillipo.

Patines de diez á doce y de tres á cinco.

CIRCO TEATRO DE PRIOE.—Gran compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica que dirige Mr. W. Parish.—La percha musical.—El violinista Levi.—Presentación de los veinte clowns.—El aplaudido Tony Grice.

APOLO.—A las ocho y media.—El Tejado de vidrio.—El pan la emigración.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL á cargo de Heliodoro Perez. Plaza de las Cortes, 8, bajo; derecha.

ACEITE DE BELLOTAS

PARA LOS CABELLOS.



Toda lucha con este acreditado profiláctico de tocador es estéril para el provocador y un triunfo más para nuestro inventor.

Los mil y tantos cosméticos pilosos que han aparecido en ambos mundos haciéndonos competencia, han sido vencidos y anulados en el terreno práctico, y ridiculizados sus copias y plágio de nuestros anuncios.

Diez y ocho años de experiencia y crédito creciente han probado que mi Aceite de Bellotas con savia de coco es el más barato, sencillo y eficaz para conservar, dirigir, poblar, lusturar, desenredar, reproducir el pelo perdido y contener su caída.

A la vez cura y precave los dolores reumáticos de cabeza y resto del cuerpo humano; cura en el acto las quemaduras de plancha, aplicada en seguida, y preserva de constipados del cráneo, tengan mucho, poco ó ningún pelo, poniéndoselo al salir de la cama, que es cuando están abiertos los poros.

A los señores farmacéuticos les diré que es tónico, astringente, aunque ya sé de muchos que lo propinan con éxito feliz, solo ó con unas gotas de láudano, para el mal y supuración de los oídos, ó como vehículo para otras preparaciones farmacéuticas. Lo han recomendado más de 800 periódicos y se vende en las 2.600 principales farmacias, droguerías, y perfumerías de ambos mundos.

Exigir prospectos, mi nombre en el frasco y cápsula, busto en la etiqueta, porque lo hay falsificado, que no es más que aceite común pintado, que se enracina pronto, y no sirve más que para estafar. El nuestro es dorado oscuro, y dura más de diez años sin alterarse. Fábrica, calle de Jardines, número 5, Madrid.

Precio: 6, 12 y 18, rs. frasco, y 25 por 100 de descuento.

Nota. Hay Café de Bellotas á 6 rs. caja; Café del Ecuador, tónico y con hierro, natural, á 4 rs.; Café de Algarrobas peripetálicas alimenticias, á 4 rs. caja; Café de Bellotas, Avena y Cebada, tónico, antiflatulento y refrigerante, á 4 rs. caja; Crema de Nieve y Almendra, para el cutis, á 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza. Polvos blancos de fresa para el rostro, á 4 y 8 rs. bote; Surtido Oriental para ocultar las canas de rubio claro, oscuro, castaño y negro en el acto, á 10 rs. caja.

ROSAL DE VENUS

PARA PÁLIDAS

Los colores que produce la rosa roja en sus variados matices han sido extraídos por el químico práctico L. de Brea y Moreno, inventor de muchos y acreditados cosméticos, y colocados en platillos, que humedeciéndolos con un pincel ó trapito, da al cutis pálido un color de rosa precioso.

Se pone y se quita fácilmente más ó menos subido según se desea, y el ojo más práctico no conoce si el arte ha ayudado á la naturaleza con este inocentísimo y maravilloso vegetal. Precio: 6, 12 y 20 rs. platillo; hay para un año. Calle de Jardines, número 5, Madrid, depósito de aceite de bellotas.

SURMÉ ORIENTAL ANTI-CANO.

Cinco grandes descubrimientos para ocultar las canas del pelo y barba en un minuto, sin temor ni precauciones.

Tiñe las canas de rubio claro de rubio oscuro.

Tiñe las canas de castaño.

Tiñe las canas de negro ébano.

Tiñe de blanco el pelo gris, es decir, pone la cabellera de color de plata, y sirve también para fingirlas en el teatro.

Se vende á 10 rs. caja por un año, que hay para más de doce meses, y después á 20 rs. en la calle de Jardines, 5, Madrid, depósito del Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno. Admirable y sano para las señoras.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los finísimos, inimitables, baratísimos, adherentes polvos de fresa, rosa y ambrósia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ninguno conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, ó haciendo con ellos una nata con esta crema dicha, que vendemos á 6 y 12 rs. bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frascos blancos y 6 y 12 rosados.

Jardines, 5, Madrid, y en 500 perfumerías y droguerías. Inventor, L. de Brea y Moreno. Hay agua de Colonia, la mejor conocida, á 6, 8 rs. bote y 12 cuartillo, y Surtido oriental, para ocultar las canas de rubio, claro, oscuro, castaño y negro ébano, á 10 rs. caja, que hay para un año.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano y transparente.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita el tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, las grietas, costras herpéticas y otras, arrugas, escocidos, los efectos funestos de los malos blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez y de las manos.

Para después de afeitarse es admirable. (No tiene sales blancas). Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 reales onza.

Es buena para convalecientes de viruelas, tercianas, ictericia, erisipela, de fiebres tifoideas, toda clase de manchas, para curar y precaver los sabañones y quitar el peor de los oídos.

En Madrid, fábrica, calle de Jardines, núm. 5, almacén de Aceite de Bellotas del inventor L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías.

Nota. También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. En el rostro se pone una poante de los polvos de fresa u otros.

SOMBRA DE JEREMIAS

PARA CEJAS, PESTAÑAS, LUNARES Y OREJAS.

Esta inofensiva composición, hecha con agua de rosas, la usan con éxito en Turquía, Francia, Inglaterra y Alemania, las mujeres de gran tono, las de moda, las artistas distinguidas, las mujeres de la galantería estética, y todas en general, para poblar las cejas y pestañas, sombrear arrugas y ojeras, fingir ojos rasgados, dar simpatías al rostro, ocultar las canas de las entradas y hacer lunares que expresen el sentimiento del que los lleva, colocándolos en la forma siguiente:

En la estremidad del ojo, significa apasionada; en la mejilla, galantería; en un ángulo de la boca, besadora; en una berruga, timidez; en la nariz, descaro; en los labios, coquetería; en la barba, candidez, en la oreja, firmeza; en la frente, indiferencia; en el cuello, egoísmo.

Se pone y se quita en el acto, y se vende á 4 y 8 rs. bote. Calle de Jardines, núm. 5, Madrid. Se agita el frasquito, y se aplica con un pincelito. Inventor, L. de Brea y Moreno.

Calle de Jardines, 5, Madrid.

Sombra de Jeremias.

Jardines, núm. 5, Madrid.

MALDADES QUE SON JUSTICIAS

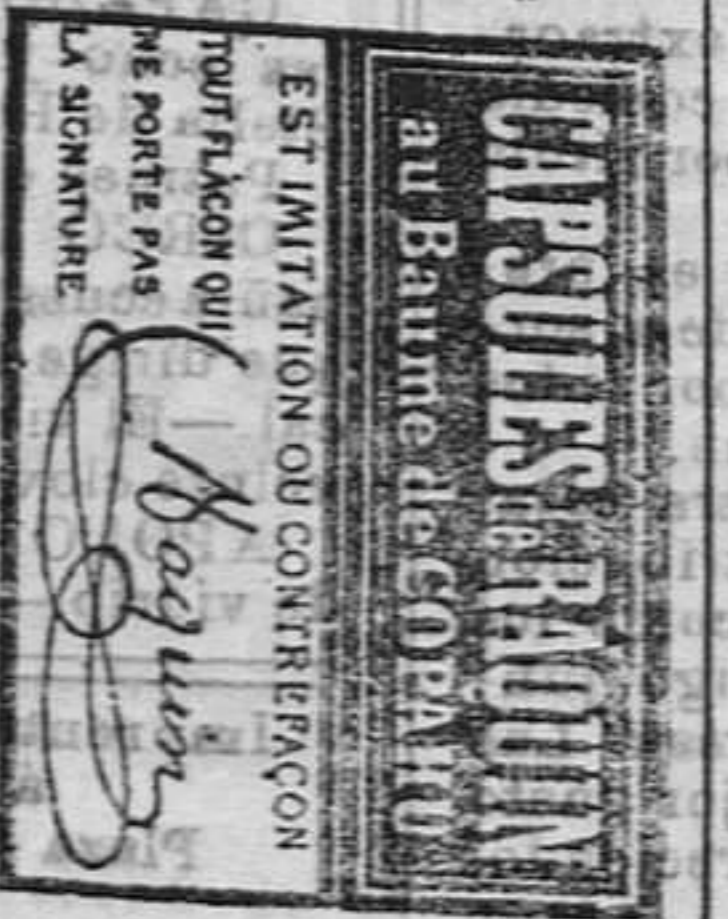
drama en tres actos y en verso

POR

EUGENIO SELLES

Esta obra, cuyos accidentes tanto han llamado la atención del público y de la prensa, se vende á 8 rs. en las principales librerías.

Las cápsulas de Raquin son las mejores con envoltura gástrica que haya sido aprobada por la Academia de Medicina de París, que ha declarado muy superiores á todas las demás preparaciones de copaiva para la curación de la gonorrea, y ha reconocido que jamás producen náuseas ni erupciones. Se hallan en todas las farmacias del globo, y en París en casa de los señores Funeruz-Abbas-Schere, calle frasco, envíanse las dos etiquetas siguientes.



LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C.ª

PARA MANILA El 15 de Mayo saldrá de Cádiz y el 18 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 9, bajo, de recha.

CAZADORES.—Precios en competencia con todas las fábricas; en escopetas, revólvers, pistolas, cartuchos y pólvora. Calle de la Cruz, 23 Madrid. La Catalana.

CIRUJANO DENTISTA.

Andrés Sama, ayudante que fué del doctor Thomas, hace toda clase de operaciones de la boca. Rspoz y Mina, 18, principal.

CALENTURAS.—La Ollerina se usa con más éxito que el sulfato de quina en los mismos y aun más ampliados casos, en las mismas formas y dosis, fiebres malignas, epidémicas, amarilla, tifus, etc., etc.: 50 pesetas kilo.

Los pedidos se sirven desde 1/4 de kilo (350 gramos, 50 rs.) en adelante, previa libranza ó letra de fácil cobro; valor de su importe, en carta certificada dirigida al único depositario, don CASIMIRO LOSARCOS, farmacéutico, Corredera Baja, 14, droguería, Madrid. Por 8 rs. más cada bote se envían por el correo, certificadas.

OCULISTA FRANCÉS.—Cura los ojos sin quemar ni operar. Las cataratas, no completas, se curan en un mes. Consulta de 2 á 4. Plaza de Santa Ana, 12, pral.

ORDEN ESTOMAGO.—Una cucharada común de nuestro Julepe anti gástrico media hora después de las comidas, basta para curar en pocos días el dolor de estómago, histerismo, malas digestiones, vómitos y demás trastornos del aparato gástrico. Frasco, 20 rs. Ruda, 14, botica, y Pontejea.

PURGANTE.—CITRATO de magnesia. Es el mejor y más agradable: 6 y 4 reales botella. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

AGUA DE SANTA LUCIA. Eficaz en las irritaciones de los ojos y los párpados, manchas, fajas, dolores y lagrimeo, que se cura en pocos días. Frasco, 14 reales y 20 el de doble tamaño. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, y Pontejea, 6.—Valladolid, Llerente.

ACIDO SALICILICO PARA LA CONSERVACION DEL VINO, DE LA CERBEZA Y DE LOS ALIMENTOS SCHLUMBERGER & CERCKEL Unicos concessionarios del privilegio Koibe 26, Rue Bergere, a Paris.

EL SALICILATO DE SOSA de SCHLUMBERGER cura los REUMATISMOS, la GOTA y Neuralgias.

SALICILATO DE LITINA Píldoras de 10 centig. para GOTA aguda y GRAVEL.

PASTILLAS SALICILADAS para la curación del REUMA, GAUP, DIFTERIA. Píldoras de Acido Salicilico.

POLVOS DE SALICILATO DE QUININA para curar las Fiebres. Polvos de Almidon Salicilado. Contra las Picazonas de los niños y contra la transpiracion desagradable. Venanse los Prospectos. Depósito general. Centro de Importacion, Pizarro, 15, Madrid, y en todas las buenas farmacias del reino.

INTERESANTE.—LA COPSA, la cubeta y sus múltiples preparados producen en lo general trastornos gástricos que obligan la suspensión del medicamento sin corregir la curación de las hemorragias, blenorreas y flores blancas. La inyección Morales cura estas enfermedades en breve plazo, sin trastorno ni consecuencia ulterior. Se vende en las principales boticas de Madrid y provincias á 20 rs. frasco.—Consulta médica, Dr. Morales, Carretas, 39, principal, Madrid.

ROLOGERIA.—GRAN surtido en sabonetas pañales, bolsillo, de plata blanca y sobredorada, de 150 á 400 reales. Remontoir infalibles á 120.

Primera casa en España, por su gran variación y precios sin competencia, garantizados por un año.

Bazar de San Luis. 17, Montera, 17.

AGUA DE SEITZ A REAL botella. Infantes, 7, y Preclados, 78.

TELEFONOS

para distancias de 150 kilómetros para ensayos, á 20 pesetas par. Dentro de breves días se recibirá de nuestra fábrica de Barcelona una gran remesa al precio de 12,50 pesetas el par, tipo alemán. Dalmau é hijo, ópticos fabricantes, Barcelona, Rambla, 9.—Madrid, Florida Blanca, 3.

EL CLAUSTRO MATERNO estudios toxicológicos

POR EL DR. LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende á 4 rs. en esta administración, y á 5 para fuera, franco el porte.

LA MUJER defendida por la historia, la ciencia y la moral. Agotada en muy pocos días las dos primeras acaba de ponerse á la venta la TERCERA EDICION. Los señores libreros que tenían hechos pedidos, y al público en general, pueden dirigirse á su autor, Esgrima, 11, 3.º Precio: 2 pesetas. A provincias se remite franco de porte.

EL AMIGO, periodiquito dedicado á la difusión de elementos científicos y principios morales.

SE PUBLICA DESDE EL DIA 24 DE FEBRERO DE 1878, TODOS LOS DOMINGOS, EN FORMA DE DIÁLOGO. Precios en toda España: por tres meses, 3 rs. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco ejemplares de un mismo número, 2 rs. Se suscribe en Madrid, en la librería de Murillo, calle de Alcalá, 18, y en la administración del periódico, calle de San Pedro, núm. 16, á la que se deberán dirigir la correspondencia, libranzas, sellos, etc., á nombre de D. Eduardo Sanchez y Rubio. No se admiten sellos de los llamados de guerra.

COMPANIA DE NAVIGACION THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. POR VAPOR AL PACIFICO.

Table with shipping schedules for VAPORES-CORREOS INGLESES. Columns include destination (LONDRES, BRUXELLES, etc.), departure dates, and prices. Includes text: 'VAPORES-CORREOS INGLESES para Peramburgo, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Iquique, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, Admiten carga a bordo y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase a los precios siguientes: Nota. En las pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril de los puertos de esta Compañia, todos de gran porte y velocidad, summos y constructos con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, quienes se de el mas esmerado trato. Los que teniendo tomado billete quieren atender su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sábados; pero los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gustasen, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para mas informes, tomar pasaje y adquirir carga, dirigirse al agente general de la Compañia, L. Ramirez, Alcalá, 12, Madrid.'

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

RECOMENDADO Y ELOGIADO POR MÁS DE DOSCIENTOS PERIÓDICOS EXTRAORDINARIA ACEPTACION EN TODAS LAS CLASES SOCIALES.

71.000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!! Cura infaliblemente toda clase de dolor de cabeza, incluso la jaqueca, los accidentes, las congestiones cerebrales, las parálisis, los vahidos, la debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, las malas digestiones, los vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flato, exceso de bilis, el estreñimiento, y demás trastornos del aparato gastro-hepato-intestinal; el histerismo, hidropesias, diabetes, escrófulas, raquitismo é intermitentes. Su uso contiene las apoplejias cerebrales, evita las congestiones, es tónico neurosténico, altamente higiénico, salutarísimo para las enfermedades que evita su uso diario, y verdadera panacea para las enfermedades de la niñez.

Infinitas certificaciones de médicos, farmacéuticos y particulares, acreditan curaciones con el Café Nervino rebeldes á todo otro tratamiento.

Se vende á 12 y 20 rs. caja para veinte y cuarenta tazas, en todas las principales boticas y droguerías de España y del extranjero. DOCTOR MORALES.—Carretas, 39, Madrid.

BOMBAS SEGADORAS.

PÍDANSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS. DAVID B. PARSONS CALLE DEL PRADO, 4, MADRID

VAPORES-CORREOS. A. LOPEZ Y COMPANIA. DE PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana, los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes: Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripoll y Compañia.—Santander, Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañia.—Alicante, Faes hermanos y Compañia.—Madrid, Julian Moreto, Alcalá, 28.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte